

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6411 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 19 de diciembre de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: AYUNTAMIENTO SANTA EULÀRIA DES RIU

Referencia: CNC02/20/07/0032

Destino: peatonalización del paseo del puerto de Es Canar, en Es Canar, T.M. de Santa

Eulària des Riu (Ibiza)

Superficie: 1380 metros cuadrados

Plazo: 10 años, prorrogables por otros 10 años más.

Canon anual: Exento.

Palma, 18 de febrero de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220007014-1